

LIBERTAD Y DEMOCRACIA

FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

Fundación Cultura de Paz, Madrid, España

«Y así podrá tener lugar un nuevo comienzo».

«Un nuevo comienzo» que representaría la transición histórica de la fuerza a la palabra, de la cultura de la imposición, el dominio y la violencia a la cultura de la conversación, la conciliación, la alianza y la paz.

Durante siglos, unos cuantos hombres han dominado al resto de los hombres y de las mujeres. Las apariciones femeninas en los escenarios del poder han sido fugaces y miméticas. La propia vida se ofrecía sin rechistar, por seres humanos atemorizados, que vivían confinados tanto territorial como intelectualmente en espacios muy limitados, donde nacían, vivían y morían.

Ahora, por fin, en muy pocos años, gracias a las modernas tecnologías de la comunicación y de la información, ha sido posible expresarse sin cortapisas y poder comparar, de tal forma que se aprecia mejor lo que se tiene, y se conocen las precariedades ajenas. Junto a esta conciencia global, imprescindible para el «proceder consciente» en el comportamiento cotidiano, junto a los medios técnicos para esta proyección más allá de nuestro entorno físico, es de destacar el incremento progresivo del número de mujeres en la toma de decisiones.

Estamos viviendo, pues, momentos fascinantes que pueden vencer la inercia que secularmente ha impedido progresar, sobre todo desde un punto de vista intelectual y espiritual.

Me gusta repetir que la evolución, como nos muestra la naturaleza, es el camino adecuado: se conserva lo intemporal, lo esencial, y se cambia aquello que sirvió en un momento dado, pero que ahora debe reemplazarse. Cuesta mucho a los que permanecen aferrados a sus privilegios reconocer la necesidad de estas transformaciones y aceptar que las fórmulas de ayer pueden dejar de ser válidas para el presente y para el mañana.

Evolución o revolución: la diferencia está en la «r» de responsabilidad. Como seres responsables,

debemos procurar en todo momento que, con la capacidad de anticipación que es distintiva de la especie humana, se evite el recurso de la violencia. La gran inflexión es de la fuerza a la palabra, y la pueden llevar a efecto tan sólo los seres humanos «educados». Lo describe lúcidamente el artículo primero de la *Constitución de la UNESCO*, escrita en circunstancias de gran tensión humana, después de una guerra mundial en la que se habían utilizado los mecanismos más abominables de exterminio. Una guerra de holocausto, de genocidio, de total desprecio de la especie humana. Dice así: «Educar es contribuir a la formación de seres humanos libres y responsables».

¡Libres y responsables! Ésta es la educación que puede, en muy pocos años, hacer realidad el gran pilar sobre el que se basan todos los demás derechos y deberes: la igual dignidad de todos los seres humanos. Sean hombres o mujeres, ricos o pobres, de una ideología u otra, de una creencia u otra, de un color de piel u otro... todos los seres humanos iguales en dignidad. Todos libres, todos responsables.

La libertad es el don supremo. Cada ser humano único, capaz de pensar, de imaginar, de anticiparse, de crear. Cada ser humano investido de la facultad de discernir, de decidir en cada instante, al justo filo de las luces y las sombras, de las certezas y de las incertidumbres.

La libertad humana, única condición en los designios de la creación. Todo es predecible en el universo, todo regulado por inmutables leyes físicas y químicas... salvo la discrecionalidad humana.

Añade la *Constitución de la UNESCO* en su Preámbulo: «El comportamiento será guiado por los principios democráticos de la justicia, la libertad y la solidaridad intelectual y moral». Al no haberse seguido estas clarísimas indicaciones de la organización intelectual del Sistema de las Nacio-

nes Unidas, la puesta en práctica del clarividente inicio de la Carta –«Nosotros, los pueblos...»– no ha sido posible, puesto que pronto no fueron los pueblos sino tan sólo los Estados los que se hallaron representados en la Asamblea General. Y no se dieron ayudas sino préstamos, no se ofreció cooperación internacional sino que se impuso una explotación de los recursos naturales y, lo que es peor, en pocos años los «globalizadores» lograron la sustitución de los valores éticos por los bursátiles, de los principios democráticos por las leyes del mercado, de las Naciones Unidas por grupos plutocráticos que, sobre todo, en Occidente, han desembocado en una crisis sistémica de gravísimas consecuencias.

Ahora, el tiempo del silencio, de la sumisión, de la obediencia ciega ha concluido. Ha llegado el momento de la gran transición de una cultura de imposición, dominio y violencia a una cultura de diálogo, conciliación y paz. Ha llegado el momento, en un contexto plenamente democrático, de aplicar los Derechos Humanos de tal modo que permitan, como establece el primer párrafo de su Preámbulo, «liberar a la humanidad del miedo».

Es precisa una Declaración Universal de la Democracia –ética, política, cultural, económica, internacional– que permita volar sin adherencias, las amplias alas desplegadas, en el espacio infinito del espíritu.

Ya no más espectadores impasibles, silenciosos, distraídos.

Como indica la *Carta de la Tierra* en sus inicios, «estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el porvenir depara, a la vez, grandes riesgos y grandes promesas.

Para seguir adelante, debemos reconocer que, en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz».

